

## LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE UNISALUD- UPTC

### HACEN CONSTAR QUE:

En reunión adelantada de manera presencial y virtual de conformidad con las competencias señaladas en el artículo 20 del Acuerdo 084 de 2022, los miembros del Comité de Contratación de UNISALUD -UPTC, en Sesión del veintinueve (29) de mayo de 2023, estudiaron las subsanaciones presentadas en tiempo por los proponentes y las evaluaciones finales efectuadas de conformidad con las condiciones descritas en el pliego de condiciones definitivo, cuyo objeto es: **“CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES”**, recomendando al señor Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia la publicación del consolidado de la Evaluación Final, así como las diferentes evaluaciones finales de Requisitos Jurídicos, Financieros, del SIG y de Condiciones Técnicas, y la Verificación de Experiencia General en relación con las propuestas presentadas dentro de la Invitación Pública No. 013 de 2023; de igual forma, la emisión de la respectiva Resolución de Adjudicación, al proponente **ALIANZA PHARMA S.A.S** NIT.900505162-8, por ostentar el mayor puntaje de ponderación previa habilitación y resultar favorecido; por un valor de **MIL TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL PESOS (\$1.390.000.000) M/CTE**, conforme a lo señalado en el numeral “15. Presupuesto Oficial” del Pliego de Condiciones Definitivo.

Dado en Tunja a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2023.



**MÓNICA JULIETH ARIAS WALTEROS**  
**SECRETARIA COMITÉ DE CONTRATACIÓN**  
**UNISALUD-UPTC**